

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Informe N° 036-J.I.-IESTP”M”-26

A : Mg. David Arturo CERMEÑO TORPOCO
Director del I.E.S.T.P. “Marco”

ASUNTO : Emisión de la resolución directoral del plan del proyecto de innovación tecnológico titulado: INNOVACION DE YOGURT FRUTADO MEDIANTE LA INCORPORACION DE CAYA Y PIÑA COMO INGREDIENTES DIFERENCIADORES para titulación.

FECHA : Marco, 30 de setiembre del 2026

Mediante el presente me dirijo a su despacho, Señor Director, para informar que, tras la revisión del plan del proyecto de innovación tecnológica realizada junto con la Jefa del Área Académica de Industrias Alimentarias, titulado: **«INNOVACIÓN DE YOGUR FRUTADO MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE CAYA Y PIÑA COMO INGREDIENTES DIFERENCIADORES»**, presentado por las estudiantes Amaya Aguilar Luz María y Suárez Espinoza Leyssi Rosa, del programa de estudios de Industrias Alimentarias, solicito a su digno despacho la emisión de la Resolución Directoral que autorice su ejecución con fines de titulación.

La ejecución del proyecto está contemplada para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del presente año. Posteriormente, durante el próximo año y tras la presentación de la documentación administrativa correspondiente, se solicitará la sustentación para la obtención del título profesional de Técnico en Industrias Alimentarias.

Se adjunta:

- Proyecto de innovación tecnológica.
- Formato de aprobación de proyecto de investigación / aplicación profesional.
- Memorándum de asignación del asesor.

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,


Freddy J. Bueno Solís
ING. DE SISTEMAS
CIP 99405